

*RESOLUCION de 2 de febrero de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 434/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO «VIRGEN MACARENA»

Datos del expediente: C.P. 13/95 O. Remodelación y sustitución de la instalación de cámaras frigoríficas del servicio de cocina del Hospital Universitario Virgen Macarena. Sevilla.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de nueve millones quinientas mil pesetas (9.500.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Registro General del Hospital Universitario «Virgen Macarena», sito en Avda. Dr. Fedriani, núm. 3 de Sevilla. C.P. 41071.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital Universitario «Virgen Macarena», en el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 14 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario «Virgen Macarena», y se publicará su celebración en el Tablón de Anuncios del citado Hospital con al menos 48 horas de antelación.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 2 de febrero de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 2 de febrero de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 435/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO «VIRGEN MACARENA»

Datos del expediente: C.P. 14/95 O. Remodelación aseos generales vestíbulos de hospitalización del Hospital Universitario Virgen Macarena. Sevilla.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de quince millones de pesetas (15.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Registro General del Hospital Universitario «Virgen Macarena», sito en Avda. Dr. Fedriani, núm. 3 de Sevilla. C.P. 41071.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital Universitario «Virgen Macarena», en el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 14 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario «Virgen Macarena», a las 9 horas dentro de los tres días siguientes a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 2 de febrero de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 2 de febrero de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 436/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL DEL S.A.S. DE JEREZ DE LA FRONTERA. CADIZ

Datos del expediente: C.P. 22.344/95. Suministro de detergente líquido.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veintidós millones de pesetas (22.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Por Lotes ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Contratación del Hospital del S.A.S. de Jerez de la Frontera, sito en Ctra. Circunvalación s/n, Jerez de la Frontera, 11407 Cádiz.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, en el plazo de 26 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 14,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se anunciará en el Tablón de Anuncios de las citadas dependencias con al menos 72 horas de antelación.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de febrero de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 2 de febrero de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 437/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL «SAN JUAN DE LA CRUZ» DE UBEDA (JAEN)

Datos del expediente: C.P.1/HU/95, para la contratación del arrendamiento de Equipos de Electromedicina para el Hospital «San Juan de la Cruz» Ubeda.

Tipo máximo de licitación: Catorce millones seiscientos cincuenta mil pesetas (14.650.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Compras del Hospital «San Juan de la Cruz» de Ubeda, sito en Ctra. de Linares km. 1 de Ubeda.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital «San Juan de la Cruz» y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, si éste fuera domingo o festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, en la fecha y hora que se anunciará con 48 horas de antelación, en el Tablón de Anuncios.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 2 de febrero de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 2 de febrero de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 438/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL «SAN JUAN DE LA CRUZ» DE UBEDA (JAEN)

Datos del expediente: C.P.7/HU/95, para la contratación del Suministro de Marcapasos, Electrodo e Introdutores para el Hospital «San Juan de la Cruz» Ubeda.

Tipo máximo de licitación: Siete millones de pesetas (7.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Compras del Hospital «San Juan de la Cruz» de Ubeda, sito en Ctra. de Linares km. 1 de Ubeda.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital «San Juan de la Cruz» y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, si éste fuera domingo o festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, en la fecha y hora que se anunciará con 48 horas de antelación, en el Tablón de Anuncios.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 2 de febrero de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 2 de febrero de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 439/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL «SAN JUAN DE LA CRUZ» DE UBEDA (JAEN)

Datos del expediente: C.P.8/HU/95, para la contratación del Suministro de Medicamentos para el Hospital «San Juan de la Cruz» Ubeda.

Tipo máximo de licitación: Veintisiete millones de pesetas (27.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Compras del Hospital «San Juan de la Cruz» de Ubeda, sito en Ctra. de Linares km. 1 de Ubeda.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital «San Juan de la Cruz» y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, si éste fuera domingo o festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, en la fecha y hora que se anunciará con 48 horas de antelación, en el Tablón de Anuncios.